

Anexo 1 "Descripción General del Programa"

1. Identificación del programa presupuestario.

Nombre: Fomento, adquisición y edificación de vivienda

Entidad responsable: Secretaría de Desarrollo Urbano

Unidad Ejecutora: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Año de Inicio de Operación: 2012 (Anexo 1).

2. Problema central o necesidad que pretende atender.

Carencia de vivienda propia, de buena calidad, edificada con procesos constructivos que faciliten su construcción, que redunden en beneficios económicos y ecológicos. (Anexo 2).

3. Objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México vigente y sectoriales a los que se vincula.

Del Plan de Desarrollo del Estado de México:

- Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.
- Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.
- Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda. (Anexo 3).

Del Programa Sectorial:

- Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno. (Anexo 3-A).

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece.

Reducir el déficit de vivienda social que carece de calidad y sustentabilidad ambiental y económica a través de esquemas que fomenten la edificación de vivienda social asistida y la adquisición de vivienda nueva o usada de bajo costo para mejorar la calidad de vida de familias mexiquenses de escasos recursos.

El proyecto considera el otorgamiento de paquetes de materiales de construcción para la edificación y de pie de casa y autoconstrucción de viviendas bajo esquemas tradicionales y de tipo ecológica. (Anexo 4).

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, población objetivo y la población atendida.

Población potencial: 37 mil 995 habitantes, la cual se determinó en base a la demanda ciudadana recibida en el IMEVIS.

Población objetivo: mil 750 habitantes, es el resultado de las metas programadas para las actividades de Autoconstrucción de vivienda progresiva (Pie de Casa) y Autoconstrucción de vivienda ecológica.

Población atendida: 3 mil 500 habitantes, es el resultado de las acciones ejecutadas en las actividades de Autoconstrucción de vivienda progresiva (Pie de Casa) y Autoconstrucción de vivienda ecológica. (Anexo 5).

6. Cobertura y mecanismos de focalización.

La cobertura es Estatal y la focalización de acciones se efectúa, considerando la demanda ciudadana registrada, así como estadísticas oficiales, dando prioridad a las comunidades clasificadas con alta y muy alta marginación. (Anexo 6).



7. Presupuesto aprobado.

\$ 19'511,450.00 (Anexo 7).

8. Principales metas de indicador a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

En el proyecto de Fomento, adquisición y edificación de vivienda se establecieron las siguientes metas de indicadores:

FIN: 54 mil 250 habitantes

PROPÓSITOS:

COMPONENTES: 150 acciones

ACTIVIDADES:

9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

Se considera que el diseño del proyecto es positivo, toda vez que los rubros que lo integran, permitieron al IMEVIS, atender parte del problema de necesidad de vivienda nueva registrado en la entidad, de manera satisfactoria al hacer poseedor de una vivienda a las familias que no contaban con este patrimonio.

Aún cuando el proyecto de Fomento, adquisición y edificación de vivienda pretende coadyuvar a combatir el déficit de vivienda nueva, el IMEVIS no dispone de recursos presupuestales que le permitan ampliar las metas que impacten de manera significativa para revertir el problema o necesidad.